

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA

2024 – 2027

FRACCION XXVI LOS MONTOS, CRITERIOS, CONVOCATORIAS Y LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES A QUIENES, POR CUALQUIER MOTIVO, SE LES ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS.

Asunto: El que se indica

A quien corresponda:

Respecto a la información requerida por el artículo 29, fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Colima, bajo protesta de decir verdad notificamos que **no se ha generado información que reportar en referencia a los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos, correspondiente DEL EJERCICIO FISCAL 2026.**

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Comala, Col. a 31 de Marzo de 2026.



INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
COMALTECA



**LICDA. ESTHER NEGRETE ALVAREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER COMALTECA**